

pero sí enclavadas en el alfoz. Tal era el caso de los de Bienservida (8), que en 1518 habían atacado con piedras y lanzas a los caballeros de Sierra de Alcaraz, cuando, en acto de servicio, se disponían a prender a un vecino de aquella localidad, o los de Riópar, cuyas justicias habían agredido a un ciudadano alcaraceño, provocando una carta de protesta del Concejo al Conde de Paredes, señor de ambas villas, fechada el 18 de septiembre de 1520 (9).

Todas las poblaciones comarcanas, sometidas o no al concejo de Alcaraz, tenían, pues, motivos para levantarse en contra suya, aprovechando las circunstancias favorables creadas por el movimiento comunero, que, pese a ser eminentemente urbano, tuvo en estas tierras evidentes simpatías en el ámbito rural. De cualquier manera, y aunque sabemos fueron varias las localidades alcaraceñas que se alzaron por los rebeldes, sólo hemos podido encontrar vestigios de un proyecto de levantamiento, tal vez frustrado: el de la población de Peñas de San Pedro. El 28 de agosto de 1520, el teniente del Corregidor reunió en secreto a los miembros del Ayuntamiento de Alcaraz, haciéndoles saber que había recibido aviso de que los vecinos de aquella villa intentaban sublevarse, por lo cual, y tras una breve deliberación, se decidió enviar allí a dos regidores de la Ciudad, al frente de un pequeño destacamento, para que, con el pretexto de pasar revista a las defensas del castillo, se enterasen de quiénes eran las personas comprometidas en la conjura y abortasen el movimiento, prendiendo a los cabecillas, si vieran que ello era factible sin correr el peligro de precipitar un alzamiento (10). Ignora-

mos cuál fuera el fin de este episodio de Las Peñas, pero imaginamos que el peligro sería conjurado, pues nos consta que los enviados regresaron a Alcaraz, después de haber pasado seis días en aquella alejada fortaleza (11).

Por lo demás, es muy sintomático el hecho de que la conspiración de Las Peñas tuviese lugar precisamente en estas fechas, cuando la expansión del movimiento comunero por tierras del sur de Castilla llegaba a su apogeo, tras la brutal represión llevada a cabo por las fuerzas imperiales contra Medina del Campo. En el libro de acuerdos del Ayuntamiento del que extraemos estas noticias puede observarse el nervioso ir y venir de los mensajeros alcaraceños, con cartas **“al señor Cardenal”**(12). Verdaderamente, debían sentirse **“cercados por todas partes de Comunidad”**. Incluso en la misma Alcaraz debieron producirse algunos acontecimientos que hicieran prever la posibilidad de un levantamiento, lo que, junto con el peligro que suponía la cercanía de las fuerzas rebeldes, llevó el miedo al corazón de las autoridades. Aunque sabemos que **“No solamente no ovo en ella alteración, más aún syruieron con ciento de cavallo e quinientos peones contra la**

(8) En octubre de 1518, al querer prender los caballeros de Sierra, Francisco de Montiel y Francisco de Zamora, a un hombre de Bienservida y su criado, por recoger bellota sin permiso del conde, fueron atacados por varios vecinos de Bienservida. Este hecho motivaría represalias por parte de Alcaraz. De 1524 tenemos noticia de que Alcaraz había obtenido una sentencia favorable contra Bienservida, dada por la Chancillería. No obstante, aún no se había ejecutado, por lo que la Ciudad, siguiendo el consejo de su letrado,

(9) Arch. Mun. Alcaraz. N.º 494. Acuerdos Junio-Sept. 1520. Fol. 10.

(10) Ver mis Apuntes para la Historia del Castillo de Las Peñas de San Pedro. Imp. Fuentes, Albacete, 1975. Págs. 69-74 y 84.

(11) Arch. Mun. Alcaraz. N.º 498. Acuerdos Junio-Sept. 1520. Fol. 8-10.

(12) Ibid. Fol. 16.